



## AVISO

De conformidad con la aprobación correspondiente a la contratación laboral en la modalidad de fijo de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar un proceso de selección para cubrir las siguientes plazas y categorías profesionales en nuestro **Centro de Trabajo de Madrid**, de acuerdo con las bases que se adjuntan.

**1 plaza de Oficial 2ª de Galvanoplastia (Nivel 7) en el Departamento de Preimpresión.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- Cualquier titulación Ciclo Formativo de Grado Medio de las familias de Artes Gráficas, Fabricación Mecánica o Químicas o una titulación legalmente equivalente.
- Tener una experiencia, como mínimo de dos años como Oficial 2ª de Galvanoplastia.

**1 plaza de Técnico de Proyectos de Seguridad (Nivel 11) en el Departamento de Seguridad.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- Titulación universitaria de grado medio de la rama de Enseñanzas Técnicas.
- Tres primeros cursos de cualquier titulación de grado superior de la rama de Enseñanzas Técnicas.
- Cualquier Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura

**1 plaza de Técnico de Procesos Productivos (Nivel 11) en el Departamento de Seguridad.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- Titulación universitaria de grado medio de la rama de Enseñanzas Técnicas.
- Tres primeros cursos de cualquier titulación de grado superior de la rama de Enseñanzas Técnicas.
- Cualquier Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura

**1 plaza de Analista de Informática (SAP) (Nivel 11) en el Departamento de Informática.** El proceso de selección se encuadra dentro de las plazas de contratos de carácter indefinido asignadas a esta entidad.

Se requiere:

- Titulación universitaria de grado superior de las siguientes ramas: Enseñanzas Técnicas, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias.
- Grado de las ramas de Ingeniería y Arquitectura, Ciencias Sociales y Jurídicas y Ciencias.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es). En nuestros Centros de Trabajo Madrid (Jorge Juan, 106) y de Burgos (Avenida de Costa Rica, 2) y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes se ajustarán al modelo 790 y se deberán presentar preferentemente a través de la **sede electrónica** <http://administracion.gob.es>, en el apartado empleo público y ayudas/Inscripción a oposiciones del Estado junto con la documentación indicada a continuación:

- Fotocopia de los títulos exigidos en los requisitos de la convocatoria del proceso, o bien, documentación acreditativa de la experiencia solicitada: Certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y, al menos, uno de los siguientes documentos: copia de contratos de trabajo, nóminas del periodo a acreditar o certificado de empresa en la que se hayan prestado los servicios detallando las funciones realizadas.
- Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

Será **obligatorio anexar la documentación** en el botón que aparece **en el apartado exención de pago y documentos**. También podrá presentarse en el Registro de la FNMT-RCM o bien se enviarán por correo certificado a los citados centros de trabajo. En este caso se deberá cumplimentar el formulario 790 electrónicamente a través del Punto de Acceso General: <https://administracion.gob.es/> en el apartado Empleo público y Ayudas/Inscripción a oposiciones del Estado. No se admitirán solicitudes cumplimentadas de forma manual.

El plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con las bases del proceso de selección, estará abierto **desde el día 3 de abril hasta el 25 de abril de 2019**.

Madrid, 2 de abril de 2019  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



Fdo.: Fco. Javier Gómez Díaz-Ufano